

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente celebrará una sesión el día miércoles 23 de enero de 2013, en punto de las 12:00 horas.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 22 de enero de 2013.

C. DIP. PROSPERO MANUEL IBARRA OTERO
PRESIDENTE

“EFEMERIDES”

LUNES 21 DE ENERO

- 1656 Fue fundada la villa de Querétaro, hoy ciudad capital del mismo Estado.
- 1739 Nació en Guadalajara, Jalisco, Andrés Calvo, quien sería notable sacerdote jesuita y escribiría "Historia Civil y Política de México", la que publicaría Don Carlos María de Bustamante, en la serie "Tres Siglos de Historia de México".
- 1769 Nace don Ignacio Allende y Unzaga en San Miguel el Grande, Guanajuato. A partir de 1951 el Municipio donde nació el caudillo insurgente se denomina oficialmente San Miguel Allende, en justo reconocimiento a su labor en favor de la lucha por la independencia.
- 1793 Luis XVI de Francia es ajusticiado en París con la guillotina.
- 1858 Abandonado por liberales y conservadores, el General Ignacio Comonfort embarca en Veracruz rumbo a Estados Unidos de América.
- 1867 El gabinete del Presidente Benito Juárez, con éste a la cabeza, se estableció en la ciudad de Zacatecas en su largo peregrinar por el país, a raíz de la guerra que sostuvo contra el Imperio de Maximiliano.
- 1881 Murió en la Ciudad de México, Don Manuel Orozco y Berra, ex seminarista palafoxiano, ingeniero en agrimensura, funcionario público, periodista, geólogo, arqueólogo e historiador; fue presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística hasta un año antes de su muerte.
- 1894 Aniversario del natalicio del Dr. Alfonso Ortiz Tirado.
- 1924 Muere Lenin (Vladímir Ilich Uliánov), líder de la revolución rusa de 1917.
- 1950 En Berkeley, Estados Unidos de América, se anuncia el descubrimiento del 93º elemento químico, se llamará berquelio (Es un elemento metálico radiactivo creado artificialmente. El número atómico del berquelio es 97; es uno de los elementos transuránicos del grupo de los actínidos del sistema periódico).
- 1976 El avión supersónico Concorde comienza sus vuelos comerciales de línea regular.
- 1990 El Partido Comunista de Alemania Oriental expulsa a Egon Krenz, que

dirigió la construcción del Muro de Berlín.

MARTES 22 DE ENERO

- 1577 El capitán Alberto del Canto, fundó la villa de Santiago de Saltillo, hoy ciudad capital del Estado de Coahuila, de la que fue su primer alcalde mayor.
- 1818 En el Ajusco, el Brigadier don Manuel de la Concha captura y hace fusilar al feroz guerrillero Pedro “el Negro”. Declaró haber matado a cuchillo a seiscientas personas.
- 1858 El día 21, al triunfo del Plan de Tacubaya, fue depuesto el Presidente Comonfort, por lo que en esa fecha, una Junta de Representantes de los Estados, nombró Presidente interino de la República al general Félix Zuloaga, quien tomó posesión al día siguiente.
- 1867 Recién establecido el gobierno del Presidente Juárez en la ciudad de Zacatecas, el general Miguel Miramón lo atacó y Juárez casi cayó prisionero, por lo que para poner a salvo a su gente, la movilizó hacia Jeréz, ciudad del mismo Estado.
- 1873 Sebastián Lerdo de Tejada inaugura, en la Ciudad de México, el servicio de ferrocarril hacia el puerto de Veracruz.
- 1889 Nació en San Andrés Chalchicomula, hoy Ciudad Serdán, Puebla, Rafael Alducin, quien se distinguió como periodista progresista. A él le tocaría fundar, el 18 de marzo de 1917, el diario nacional "Excelsior", donde a través de sus páginas promovería la institución del "Día de la Madre", lo cual lograría el 10 de mayo de 1922.
- 1901 Muere Victoria I; reina inglesa.
- 1903 Por el Tratado Hay-Herrán, Estados Unidos de América adquiere el derecho de construir el Canal de Panamá.

MIÉRCOLES 23 DE ENERO

- 1516 Fallece el Rey Fernando de Aragón, uno de los Reyes Católicos.
- 1792 El Comandante de Marina, don Juan Antonio de Riaño, recibe la Intendencia de Guanajuato. El Real de Minas de Guanajuato había sido elevado a la categoría de ciudad desde el día 8 de diciembre de 1741.
- 1823 Los generales Vicente Guerrero y Nicolás Bravo pronunciados en contra del mal gobierno del emperador Agustín de Iturbide, se batieron en esa fecha contra las tropas imperiales en Almolonga (del hoy Estado de Guerrero). Las fuerzas de Guerrero y Bravo derrotaron a los iturbidistas y mataron a su jefe

Epitacio Sánchez. Con esta derrota y las que les causarían las fuerzas adheridas al Plan de Casamata o de Veracruz del 1º de febrero del mismo año, dado por López de Santa Anna y Don Guadalupe Victoria, Iturbide se vería precisado a abdicar a la corona del Imperio Mexicano, el 19 de marzo del año en referencia.

- 1862 El Presidente Juárez expidió una Ley Contra los Traidores a la Patria y los Invasores Extranjeros. Esa Ley se aplicaría a Maximiliano y a los generales Miguel Miramón, Tomás Mejía, Ramón Méndez, Santiago Vidaurri y Tomás O'Horán, entre otros.
- 1893 Muere José Zorrilla, dramaturgo español. Vivió en México de 1854 a 1866. No se mezcló en la guerra civil que dividía al país en federales y unitarios. En 1858 viaja a Cuba y permanece allí un año regresando nuevamente a México. Cuando en 1864 Maximiliano toma el poder Zorrilla es nombrado director del Teatro Nacional. En 1889 fue coronado por el duque de Rivas en presencia de la reina regente Isabel II como poeta laureado de España en Granada.
- 1905 Nació en la Ciudad de México, Antonio Bribiesca Castellanos, quien se distinguió como guitarrista. A él se le consideraría como el verdadero creador del sonido mexicano en guitarra de seis cuerdas.
- 1907 El dictador Porfirio Díaz inauguró las obras portuarias de Salina Cruz, Oaxaca, y estableció el servicio regular de ferrocarril entre éste y el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz.
- 1912 Es creada la Dirección General de Educación. La dirección General de Educación del Estado funcionó durante más de 60 años y hoy tiene la categoría de Secretaría de Estado.
- 1924 Murió asesinado en la calle de Tabasco de la colonia Roma, de la Ciudad de México, el senador campechano Francisco Field Jurado, valiente liberal impugnador de la Convención General de Reclamaciones (Tratados de Bucareli), firmada entre nuestro país y los Estados Unidos de América.
- 1942 Se publica la primera Ley Federal de la Educación.
- 1989 Muere Salvador Dalí, pintor español. Por nombre completo llevó el de Felipe Jacinto Salvador Dalí Doménech. Su padre, un notario de buena posición económica, sustentó los estudios de Salvador en Barcelona y Madrid y, en esta última ciudad, en el período comprendido entre 1921 y 1926, asistió a la Escuela Nacional de Bellas Artes de San Fernando.
- 2005 Muere en México el historiador ucraniano Boris Rosen Jélomer, compilador de la obra de autores como Ignacio Ramírez, El Nigromante, Francisco Zarco y Guillermo Prieto, entre otros.

JUEVES 24 DE ENERO

- 41 Muere Calígula, emperador de Roma.
- 1774 Desde el puerto de San Blas, del hoy Estado de Nayarit, partió la expedición de fray Junípero Serra hacia las Californias.
- 1812 Las Cortes insurgentes dispusieron la abolición de la pena de horca, sustituyéndola por la de garrote, aplicada por los españoles de la Nueva España.
- 1824 Chiapas se erige en Estado Libre y Soberano.
- 1850 Los indígenas mayas entregan a las autoridades de Valladolid, Yucatán, un documento que contiene varias proposiciones para deponer su rebeldía.
- 1854 Fundación de la “Academia Mexicana de la Lengua”, correspondiente de la española.
- 1882 A Guillermo Andrade se le otorga la autorización para que construya una vía de ferrocarril de Santa Isabel, Baja California, para que entronque el ferrocarril norteamericano de San Francisco.
- 1883 Alfonso Cravioto, fundador de la revista Savia Moderna y miembro del Ateneo de la Juventud y de la Academia Mexicana de la Lengua, nace en Pachuca, Hidalgo.
- 1894 Nace en Alamos quien sería el cantante internacional Alfonso Ortíz Tirado.
- 1917 Los Constituyentes de Querétaro aprobaron el artículo 115 de la Carta Magna, que implantaba el Municipio Libre, por un Ayuntamiento de elección popular, sin autoridad intermedia entre él y el gobierno estatal.
- 1928 Se publica la reforma constitucional que determina el período de seis años para el ejercicio de la Presidencia de la República.
- 1934 Fallece en la Ciudad de México don Ramón Ross, quien fuera diputado sonorenses al Congreso Constituyente de Querétaro en 1917, de la misma manera fue secretario de Estado y gobernador del Distrito Federal.
- 1959 México rompe sus relaciones diplomáticas con Guatemala.

VIERNES 25 DE ENERO

- 1524 Sale de México una expedición a las órdenes del Capitán Cristóbal de Olid. Embarca en Veracruz para dirigirse a las Hibueras (hoy Honduras) en busca de un paso hacia el mar del Sur.
- 1553 Inauguró sus cursos la Real Universidad de México, durante el gobierno virreinal de Don Luis de Velasco. Esa instauración fue en cumplimiento de la real cédula del emperador Carlos V, firmada por el regente del reino, su hijo Felipe II, el 21 de septiembre de 1551. Correspondió al oidor Antonio Rodríguez de Quevedo ser su primer rector.
- 1554 El padre jesuita José de Anchieta funda la ciudad de São Paulo (en español, San Pablo), que hoy es la más grande ciudad de Brasil y una de las más grandes del mundo.
- 1563 Llegan a México los hijos de Hernán Cortés: don Martín Cortés, Marqués del Valle de Oaxaca; don Martín Cortés y Monroy, hijos de doña Marina y don Luis Cortés y Hermosilla.
- 1569 Establecimiento del Tribunal de la Santa Inquisición en América, durante el reinado de Felipe II. La Inquisición fue un Tribunal mixto, del Estado y de la Iglesia, que se ocupaba de juzgar los delitos relacionados con la fe y las buenas costumbres. Los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, fundaron en 1480 el Tribunal de la Santa Inquisición con la autorización del papa Sixto IV. El Tribunal de la Santa Inquisición estaba integrado por varios eclesiásticos, expertos conocedores del dogma y moral católicos. También participaban en el Tribunal los jueces civiles, doctos en las leyes del reino. Los religiosos se ocupaban de calificar los delitos relacionados con la fe y las costumbres, sin pronunciar sentencia de muerte. Los jueces emitían las sentencias, de acuerdo a las leyes del reino. El Tribunal de la Santa Inquisición tenía también la facultad de inspeccionar los libros que llegaban a la Nueva España y decomisar los que consideraba que podían ejercer mala influencia entre la población, dictaminando su prohibición.
- 1614 Arribó al puerto de Acapulco, Rokuemon Kasekura, embajador japonés que traía proposiciones para establecer relaciones amistosas y comerciales con el Nuevo Mundo y España.
- 1862 El gobierno mexicano promulga un decreto estipulando que incurrían en pena de muerte quienes secundaran o favoreciesen la intervención por tratarse de un delito contra la Independencia Nacional.
- 1868 Nació en Santa Cruz de Galeana, Guanajuato, Juventino Rosas, quien se distinguió como virtuoso ejecutante de violín y compositor musical. Entre sus obras destacaría el vals "Sobre las Olas".
- 1889 Nació en Minas Prietas, Sonora, Su primer libro, Crisálidas (1918), se conformó por un poema que escribió a los 19 años. El resto de su obra se

realiza fuera del estado, en el exilio. A fines de 1923 tomó partido por la candidatura de Adolfo de la Huerta, a quien había secundado en la firma del Plan de Agua Prieta. Vivió un tiempo en Estados Unidos. Al volver a su país radicó en la ciudad de México buscando aplicar su talento al cine.

En 1930 apareció la novela *La danzarina del estanque azul* bajo el sello Latin American Publishing CO, en Hollywood. Siguió en 1932 *Almas rebeldes* publicado en San Antonio, Texas, en 1932. Luego *Tierra, amor y dolor* en 1934, en cuyas primeras páginas desarrolla una interesante tesis sobre la novela moderna. Finalmente publicó *Noches de Hollywood* en 1935 en la editorial Latinoamericana.

Fue director del periódico *El Tiempo*, Presidente Municipal de Cananea y Diputado Federal por uno de los Distritos del Estado de 1922 a 1924. Fue uno de los funcionarios que suscribieron el Plan de Agua Prieta.

- 2005 En las instalaciones de Ciudad Universitaria, en el Distrito Federal, es inaugurada la Biblioteca de Ciencias de la Tierra, que la ubica como el centro documental más grande de América Latina en la materia.
- 2005 En el interior del Bosque de Chapultepec, en la Ciudad de México, es hallada la tumba de un hombre de entre 25 y 30 años que data del periodo Azteca III (1450-1521 A.C.)

SABADO 26 DE ENERO

- 1540 El alemán Valerio Cordus descubre el éter.
- 1811 El coronel Juan Bautista Carrasco proclama la Independencia en Monterrey, en apoyo al movimiento iniciado por el cura Miguel Hidalgo en septiembre de 1910. El día 26 con la llegada del general Mariano Jiménez se confirma la adhesión de todo el Estado.
- 1825 Se constituye la provincia de Costa Rica, dentro de la República Federal de las Provincias Unidas de Centroamérica.
- 1847 Los batallones denominados "los polkos" (liberales moderados), dirigidos por el general Matías de la Peña Barragán, se sublevaron contra el gobierno de Don Valentín Gómez Farías, a pretexto de que éste había decretado la ocupación de los bienes de la iglesia para agenciarse fondos para sostener la guerra contra los invasores norteamericanos.
- 1848 Nació en la ciudad y puerto de Campeche, Justo Sierra, quien se distinguió como político, educador, escritor y diplomático. Fue diputado al Congreso de la Unión, magistrado de la Suprema Corte, subsecretario de Instrucción Pública, ministro del mismo ramo y ministro plenipotenciario de México en España, donde murió el 13 de septiembre de 1912.

- 1857 En Tunas Blancas, San Luis Potosí, el General Anastasio Parrodi derrota al General Luis G. Osollo, brillante jefe conservador.
- 1938 Murió en Mixcoac, Distrito Federal, la primera médica mexicana, Matilde P. Montoya, originaria de la Ciudad de México. Se graduó en obstetricia en 1873 en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de México. Después de radicar (por enfermedad) en Cuernavaca, se trasladó a Puebla, en cuya ciudad se inscribió en la Escuela de Medicina de la Universidad de ese Estado, lográndose graduar de médica cirujana en 1887.
- 1917 Se erige el Estado de Nayarit.
- 1950 La India se constituye en república.

DOMINGO 27 DE ENERO

- 1590 Recibe el gobierno de la Nueva España, al octavo Virrey Luis de Velasco (hijo), quien prolongó su mandato hasta noviembre de 1595. Su gobierno se distinguió por progresista y activo. Protegió la industria de hilados y tejidos, inauguró el paseo de la Alameda y activó los trabajos de fortificación de San Juan de Ulúa. Fue nombrado Presidente del Real Consejo de Indias como premio a su magnífica labor en México.
- 1756 Nace en Salzburgo, Austria, Wolfgang Amadeus Mozart, compositor austriaco. A la edad de cuatro años el chico ya tocaba el clavecín y a los catorce copió íntegramente el "Miserere", de Allegri, luego de apenas dos veces de haberlo escuchado. Tocaba también el violín y entre los cuatro y los seis años improvisó obritas que su padre escribía y que posteriormente fueron publicadas por el consejero de Nisseau en su monografía.
- 1790 Nació en Santa María de la Concepción o barrio de la Tachuela, hoy Atoyac de Álvarez, Guerrero, Juan N. Álvarez, quien se distinguió como soldado valiente en la lucha por la independencia nacional. Sería el primer gobernador de su Entidad, al crearse en 1849. En 1854 acaudillaría el Plan de Ayutla y sería Presidente de la República en 1855. Participaría por 57 años como soldado defensor de la patria. Por los servicios prestados a la nación, el Congreso lo nombró Benemérito de la Patria y sus restos reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres.
- 1857 Durante el gobierno de Don Ignacio Comonfort, se expidió la "Ley de Registro Civil", de franca intervención contra la iglesia, la que hasta entonces había manejado los asuntos relativos a nacimientos, casamientos y muertes. Entraría en vigor el día 30 de este mes y año.
- 1869 Es designada Pachuca como capital del recién creado Estado de Hidalgo.

- 1877 Nace en Guaymas Plutarco Elías Calles. Elías Calles fue uno de los grandes caudillos sonorenses de la revolución de 1913 que derroco al general Victoriano Huerta de la Presidencia de la Republica. Estuvo dos veces al frente de la Gobernatura del Estado, una vez en la época preconstitucional y otra cuando Sonora había restaurado los tres Poderes. Elías Calles llego a general de división y fue secretario de Estado y presidente de la Republica.
- 1881 Muere el geólogo y arqueólogo mexicano Manuel Orozco y Berra, quien destaca por sus aportaciones a la historiografía nacional. Pionero de la historiografía mexicana fue presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- 1984 Se inauguran las nuevas instalaciones de la Cineteca Nacional en la Ciudad de México, después de que un incendio arrasara con la memoria fílmica en su antigua sede de Churubusco.

ORDEN DEL DÍA

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2013.**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, en su caso, y aprobación de las actas de la sesiones de la Diputación Permanente de los días 13 de diciembre de 2012 y 09 de enero de 2013.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Clausura de la sesión.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las quince horas con treinta y ocho minutos del día trece de diciembre de dos mil doce, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Ibarra Otero Próspero Manuel, Serrato Castell José Carlos, Gómez Cota Carlos Enrique, Aguilar Lugo Perla Zuzuki y Villegas Vázquez José Lorenzo, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplentes, respectivamente; y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión.

Seguidamente, el diputado Presidente procedió a dar lectura a la declaratoria que instala formalmente la Diputación Permanente, la cual enuncia: “**DECLARATORIA:** La Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, designada en esta misma fecha, para ejercer funciones durante el primer periodo de sesiones extraordinarias correspondientes al primer año de ejercicio constitucional, se declara hoy, previas las formalidades de estilo, legalmente instalada, comuníquese a quien corresponda. Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Sonora. Hermosillo, Sonora, a 13 de diciembre de 2012”.

DIP. PROSPERO MANUEL IBARRA OTERO
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ CARLOS SERRATO CASTELL
VICEPRESIDENTE

DIP. CARLOS ENRIQUE GOMEZ COTA
SECRETARIO

DIP. PERLA ZUZUKI AGUILAR LUGO
SUPLENTE

DIP. JOSÉ LORENZO VILLEGAS VÁZQUEZ
SUPLENTE

DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con quince minutos del día nueve de enero de dos mil trece, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Ibarra Otero Próspero Manuel, Serrato Castell José Carlos, Gómez Cota Carlos Enrique, Aguilar Lugo Perla Zuzuki y Villegas Vázquez José Lorenzo, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplentes, respectivamente; y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión.

Presentes estuvieron también los diputados García Rosas Luis Alejandro y Navarro López Carlos Ernesto.

Seguidamente, el diputado Gómez Cota, Presidente, informó de la correspondencia:

Escrito del Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral con el cual remite a este Poder Legislativo, el proyecto de presupuesto de egresos que contempla los recursos que requiere el mencionado Consejo, para estar en posibilidades de organizar, instrumentar y llevar a cabo las distintas etapas del proceso electoral extraordinario, para elegir al Diputado integrante de esta LX Legislatura, que se realizará en el Distrito electoral XVII con cabecera en Ciudad Obregón Centro. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda”.

Escritos del Ayuntamiento del Municipio de Álamos, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, libros de actas de sesión de la Administración 2009-

2012. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se envían a la biblioteca de este Poder Legislativo”.

Escrito del Tesorero Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Magdalena, Sonora, con el cual envía información sobre ingresos adicionales o excedentes correspondientes al ejercicio fiscal de 2012 de ese Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Nacozari de García, Sonora, con el cual envía copia del expediente relativo al proceso de entrega-recepción 2012-2015. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito de la Tesorera Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Sonora, con el cual envía la glosa de la administración municipal 2009-2012. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora, con el cual hacen del conocimiento de este Poder Legislativo, que ese Órgano de Gobierno Municipal, solicitó apoyo financiero al Gobierno del Estado por la cantidad de \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para cubrir el pago de aguinaldos al personal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2012, para lo cual solicitan la autorización de este Congreso del Estado. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente respectivo”.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Empalme, Sonora, con el cual hacen del conocimiento de este Poder Legislativo, que ese Órgano de Gobierno Municipal, solicitó apoyo financiero al Gobierno del Estado por la cantidad de \$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100

M.N.), para cubrir el pago de aguinaldos al personal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2012, para lo cual solicitan la autorización de este Congreso del Estado. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente respectivo”.

Escrito de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Rayón, Sonora, con el cual remite a este Congreso del Estado, copia certificada del expediente de entrega-recepción del mencionado Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, con el que remite a este Poder legislativo, acuerdo mediante el cual exhortan la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para que de manera responsable y congruente con la realidad que atraviesa nuestra nación, realicen una investigación y estudio a fondo de la economía y fijen aumentos suficientes, reales y ajustados a las necesidades actuales, a los salarios mínimos generales y profesionales de las tres áreas geográficas en que está dividido el país. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Asuntos del Trabajo”.

Escrito del Presidente y Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que remiten a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual exhortan de manera respetuosa a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para el efecto de que, toda vez que el pasado 16 de octubre de 2012 entró en vigor la reforma de los artículos 46, 76 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remita a la brevedad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los expedientes, en la forma en que se encuentren, de las controversias constitucionales que se encontraban en trámite ante ese órgano jurisdiccional hasta el año 2005, y que les fueran enviados como consecuencia de la reforma hecha a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en ese mismo año. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”.

Escrito de la ciudadana Silvia Lorenia García Reyna, con el que presenta juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, en contra de la designación de la licenciada Carmen Patricia Salazar Campillo como Magistrada Propietaria del Tribunal Estatal Electoral de Sonora realizada por parte del Congreso del Estado de Sonora. “Recibo y se envía a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Escrito de la ciudadana Leonor Santos Navarro, con el que presenta juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, en contra de la designación de la licenciada Carmen Patricia Salazar Campillo como Magistrada Propietaria del Tribunal Estatal Electoral de Sonora realizada por parte del Congreso del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se envía a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora, con el cual remite a este Poder Legislativo, la glosa municipal y los documentos relativos a la entrega-recepción del mencionado Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito de los ciudadanos Juan Bautista Valencia Durazo y Mario Aníbal Bravo Peregrina, Presidente del Partido Acción Nacional en Sonora y Comisionado Suplente de ese Instituto Político ante el Consejo Estatal Electoral, respectivamente, con el que presenta Juicio de Revisión Constitucional mediante el cual impugnan el Acuerdo número 14 de este Poder Legislativo, por el que se resuelve declarar que el cargo de Diputado por el principio de mayoría relativa del Distrito XVII, con cabecera en Ciudad Obregón Centro, ha quedado vacante. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Escrito de los diputados Presidente y Vicepresidente del Congreso del Estado de Puebla, con el que remiten a este Poder Legislativo, copia de la iniciativa formulada por esa Legislatura y enviada al Honorable Congreso de la Unión, mediante la cual plantean se adicione un último párrafo al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que solicitan que si lo considera procedente esta Soberanía, se adhiera a la misma. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad”.

Escrito de los Diputados Secretarios del Congreso del Estado de Guanajuato, con el que remiten a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual exhortan al Congreso de la Unión para que en el marco de sus facultades constitucionales, expida una nueva Ley de Aguas Nacionales, que sea acorde con las actuales necesidades en la gestión y aprovechamiento del agua para los estados y municipios. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión del Agua”.

Escrito de los Diputados Secretarios del Congreso del Estado de Guanajuato, con el que remiten a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual formulan un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que se realicen las adecuaciones al marco jurídico presupuestario federal, a fin de que se pueda crear un Fondo de Compensación que aminore la reducción presupuestal secundaria al buen desempeño en el combate a la pobreza; asimismo, para que revisen y, en su caso, se modifiquen las reglas normativas y lineamientos generales del Fondo I del Ramo 33, denominado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Ramo 20 contenido en el Presupuesto de Egresos de la Federación. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Desarrollo Social y Asistencia Pública”.

Escrito del Gobernador del Estado y del Secretario de Gobierno, con el cual envían a este Poder Legislativo, iniciativa de Ley que crea el Instituto de Servicios Periciales del Estado de Sonora y que deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos”.

Escrito del Gobernador del Estado y del Secretario de Gobierno, con el cual presentan ante este Poder Legislativo, iniciativa de Ley que modifica y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y a la de Asuntos Indígenas, en forma unida”.

Escrito de la ciudadana Martha Elena Flores Miranda, con el que presenta juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, en contra de la designación de la licenciada Carmen Patricia Salazar Campillo como Magistrada Propietaria del Tribunal Estatal Electoral de Sonora realizada por parte del Congreso del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se envía a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Escrito de la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el cual remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se exhorta a las Legislaturas de los estados de la República, para que armonicen sus legislaciones con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de esos Delitos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos”.

Escrito del Secretario de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y último del artículo 25, así como el párrafo primero y tercero del apartado A del artículo 26, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Bavispe, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, los

documentos relativos a la glosa de la entrega-recepción de la administración 2009-2012, de dicho Municipio. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito de la ciudadana Verónica Acuña Duarte, con el que presenta juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, en contra de la designación de la licenciada Carmen Patricia Salazar Campillo como Magistrada Propietaria del Tribunal Estatal Electoral de Sonora realizada por parte del Congreso del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se envía a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Escrito de la ciudadana Silvia Lorenia García Reyna, con el que presenta desistimiento respecto a la interposición del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, en contra de la designación de la licenciada Carmen Patricia Salazar Campillo como Magistrada Propietaria del Tribunal Estatal Electoral de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se envía a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Escrito de la Tesorera Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Quiriego, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, la glosa y los documentos de la entrega-recepción de la administración 2009-2012 de dicho Municipio. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Prof. Jesús Rosario Rodríguez Quiñones y del Lic. Adolfo García Morales, Delegado Especial para el Despacho de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Sonora y Comisionado del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora, con el que presentan escrito de tercero interesado en el Juicio de Revisión Constitucional interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra del Acuerdo número 14 de este Poder Legislativo, por el que se resuelve declarar que el cargo de

Diputado por el principio de mayoría relativa del Distrito XVII, con cabecera en Ciudad Obregón Centro, ha quedado vacante. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.”

Escrito del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se exhorta a los poderes legislativos federales, estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que incluyan en el desarrollo de sus trabajos legislativos, la perspectiva de género; asimismo, armonicen la legislación de acuerdo con los principios de igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación que estipula la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados y convenciones internacionales suscritos por el Estado Mexicano. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Equidad y Género”.

Escrito del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se exhorta a los poderes de la Unión, a los Gobiernos de los estados y Municipios y a los Congresos Locales, lleven a cabo acciones conmemorativas a la vida y obra de don Belisario Domínguez, así como para que en todas las plataformas de comunicación y documentos oficiales se inscriba la leyenda “2013; Año de Belisario Domínguez”. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política”.

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el expediente certificado donde consta el estado en que se recibieron los valores, documentos y bienes de la administración 2009-2012. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se exhorta a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las entidades federativas y del Distrito Federal, para que en sus planes, programas y procesos, el combate a la discriminación ocupe un papel preponderante en las políticas públicas. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Equidad y Género”.

Escrito del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se exhorta a los Congresos Locales de las Entidades Federativas que no cuentan con la legislación concerniente al involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil, a expedir el marco normativo correspondiente. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Desarrollo Social y Asistencia Pública”.

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, dirigido al Secretario de Gobierno, con copia a este Congreso del Estado, con el que remite el Plan Municipal de Desarrollo para el mencionado Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la biblioteca de este Poder Legislativo”.

Escritos de los Presidentes Municipales y los Secretarios de los Ayuntamientos de los Municipios de Granados, Huásabas, San Luis Río Colorado y Moctezuma, Sonora, con los cuales envían el informe de la recaudación de ingresos adicionales, recibidos durante el ejercicio fiscal del año 2012, en los rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remiten a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escritos de los Presidentes Municipales y los Secretarios de los Ayuntamientos de los Municipios de Cucurpe y Cananea, Sonora, con los que solicitan a este Poder Legislativo, aprobar y autorizar ingresos adicionales no contemplados en sus

leyes de ingresos y presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal de 2012. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remiten a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, con el cual remiten a este Poder Legislativo, la glosa del mencionado Ayuntamiento, del período 2009- 2012. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del ciudadano Licenciado Arnoldo Barceló Sainz, con el que solicita a este Poder Legislativo que, en caso de emitir una nueva convocatoria para la designación de la persona que deberá ocupar el cargo de Magistrado Propietario del Tribunal Estatal Electoral, en sustitución del Lic. Luis Enrique Pérez Alvidrez, en atención a la ejecutoria dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se le tengan por presentados sus documentos mediante los cuales solicitó su registro en la anterior convocatoria. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política”.

Escrito del Presidente de la Comisión de Administración del Consejo Estatal Electoral, dirigido al Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado, con copia al Presidente de la Diputación Permanente de este Poder Legislativo, con el cual le comunica que los recursos financieros correspondientes a la ministración para el mes de diciembre del año próximo pasado, no han sido entregados al referido Organismo por parte de la Secretaría de Hacienda. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Escritos de los Presidentes Municipales y Secretarios de los Ayuntamientos de los Municipios de Empalme, Quiriego, Bácum, Álamos, Huachinera, Bacerac, Bavispe, San Ignacio Río Muerto y Cajeme, Sonora, con el cual envían el informe de la recaudación de los ingresos adicionales, recibidos durante el ejercicio fiscal de 2012, en los rubros establecidos en las Leyes de Ingresos y Presupuesto de Ingresos

correspondientes. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remiten a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escritos de los Presidentes Municipales y Secretarios de los Ayuntamientos de los Municipios de La Colorada, Cumpas, Carbó, Rayón y Nácori Chico, Sonora, con los cuales solicitan a este Poder Legislativo, aprobar y autorizar ingresos adicionales no contemplados en sus leyes de ingresos y presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal de 2012. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remiten a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Caborca, Sonora, con el cual solicitan a este Poder Legislativo, se les publique en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2012 del referido Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se contestará lo conducente”.

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, la glosa de las cuentas de dicho Ayuntamiento correspondientes a los años 2009, 2010 y 2011. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Úres, Sonora, dirigido al Secretario de Gobierno, con el que le solicitan lleve a cabo la publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, del Presupuesto de Egresos de dicho Ayuntamiento para el presente ejercicio fiscal. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora, con el cual envían el informe de la disminución en la captación de los ingresos durante el ejercicio fiscal de 2012, en los rubros establecidos en

las Leyes de Ingresos y Presupuesto de Ingresos correspondientes. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, con el cual remiten a este Poder Legislativo, el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 del referido Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se envía a la biblioteca de este Poder Legislativo”.

Escrito del Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que refuerce las acciones para consolidar a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en su trabajo conjunto con la Unidad de Farmacología Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de analizar y validar las equivalencias entre los medicamentos originales o de patente y los medicamentos genéricos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Salud”.

Escrito del Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se solicita que en el nuevo modelo de credencial de elector, se manifieste la voluntad de cada ciudadano de ser donador voluntario de órganos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Salud”.

Escrito del Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se exhorta a los titulares de del Poder Ejecutivo Federal y estatales, Congresos y presidentes municipales de los estados fronterizos del norte y del sur del país, además de los gobiernos de las entidades relacionadas con migración internacional que consideren participar, para que contribuyan a la implementación del programa denominado “Diputada Amiga,

Diputado Amigo” de manera permanente durante la LXII Legislatura del Congreso de la Unión. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Asuntos Fronterizos”.

Escrito del Presidente y Secretario de la mesa directiva del Congreso del Estado de Puebla, con el cual remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente, al Honorable Congreso de la Unión para que sea modificado, a la brevedad, el marco jurídico existente para que en próximos procesos electorales, el Instituto Federal Electoral, la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás Instituciones implicadas, tengan la posibilidad legal para celebrar los convenios necesarios que permitan a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, la tramitación de credenciales de elector en nuestras representaciones consulares como lo son las Embajadas y Consulados de nuestro País, por lo que solicitan que este Poder Legislativo, se adhiera a dicho resolutivo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”.

Escrito de la Secretaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación. (Artículos 3º y 73). El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”.

Escrito de la Tesorera Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, con el cual envía informe de la recaudación de ingresos adicionales, recibidos durante el ejercicio fiscal del año 2012, en los rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Lic. Raúl Arturo Ramírez Ramírez, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el que solicita que este Poder Legislativo establezca una fecha dentro de la agenda legislativa, para llevar a cabo la presentación del

tercer informe anual de labores de ese organismo. El diputado Recibo y se remite a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política”.

En cumplimiento al punto 4 del Orden del Día, el diputado Navarro López antes de dar lectura a su iniciativa con proyecto de Ley que deroga diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora, expuso:

“Buenas tardes bienvenidos ciudadanas y ciudadanos que han protestado contra la tenencia y los impuestos, bienvenidos al Congreso del Estado, saludo a mis compañeros legisladores de la Permanente, con permiso Presidente. Desde ayer presenté la iniciativa para derogar varias disposiciones de la Ley de Hacienda particular lo establecido en el artículo 212 en varios de sus incisos, no quiero leer toda la parte expositiva solamente hacer el siguiente comentario: En primer lugar quiero dejar asentado Presidente en el Acta y en el video de la sesión que he acudido a la justicia federal para interponer un recurso de amparo por la violación de mis derechos como legislador. Yo soy miembro de la Comisión de Hacienda y aquí se habla de Comisiones; se convocó a la Comisión de Hacienda para discutir el dictamen del paquete económico que aprobaría el Congreso en la sesión del 13 de diciembre, el día 12 de diciembre del mes pasado estuvimos todos los legisladores de la Primera Comisión de Hacienda de la que formo parte, y que preside el diputado Gildardo Real, y nunca se dio a conocer el dictamen a los diputados de la Comisión, nunca se sometió a discusión en lo general, que es el procedimiento parlamentario ni tampoco agotada la discusión en lo general, tampoco se dio pie a la discusión en lo particular, menos se votó el dictamen.

Aquí en la Comisión nunca se votó el dictamen ni en lo general que es lo que el Presidente debe de hacer, ni en lo particular, lo que dijo el Presidente: “en un rato más les hablamos” y eso consta en el video que tiene Oficialía en el Congreso del Estado, nunca nos hablaron, reunieron firmas para meter un dictamen al siguiente día, eso viola mi derecho como legislador de participar en la discusión, en el análisis y en la aprobación del dictamen y entonces el dictamen no fue aprobado en sesión del Congreso del Estado, eso significa una grave violación de los procedimientos del Congreso, para que sirven las comisiones? ¿Para que es la Comisión de Gobernación, la de Hacienda, la del Agua para qué? Si los dictámenes no se van a presentar en sesión ni se van a discutir, ni se van a votar en la sesión de las comisiones, si van a juntar firmas lo pueden hacer en cualquier lado y entonces que clausuren ésta Sala de Comisiones, y de una vez que metan al Pleno directamente lo que quiera meter el ejecutivo.

Expreso mi malestar Presidente, y en el Acta y en el video de la sesión debe de estar contemplado porque solicitamos el video de la sesión de la Comisión de Hacienda, y hay una respuesta por escrito que establece lo que acabo de mencionar, es decir no está aprobado legalmente el paquete económico, está en manos de un juez; se tiene que reponer el procedimiento porque si no, es una burla para todos los diputados, insisto si no tenemos derecho nosotros los legisladores que somos representantes populares según la Constitución, no tenemos derecho a analizar el Presupuesto en los ingresos ni tampoco a

opinar, ni a votar en ésta Comisión en la que toca el tema, entonces no tienen ningún caso que se simule que hay reuniones de Comisiones; por eso metí el juicio de amparo ante la justicia federal para que repongan el procedimiento, y en la Comisión se argumente a favor los que quieran y estén convencidos de estos abusos y en contra los que tenemos que expresar nuestro rechazo a este paquete económico, y luego pase al Pleno con los votos de frente a la ciudadanía de quienes estén a favor y de quienes estén en contra y en primer lugar establezco esto.

En segundo lugar ¿porqué presento una iniciativa para derogar el artículo 212 en sus diferentes fracciones establece lo que le llaman Contribución Municipal? por dos razones, primero porque los legisladores tenemos que estar atentos y ser sensibles al reclamo de la gente y la gente se está manifestando desde el primer día, y el domingo la manifestación en Hermosillo, la caravana de vehículos es impresionante no tiene ninguna comparación en Hermosillo esa manifestación, nunca se habían manifestado tantos ciudadanos de esa manera, y si en el Ejecutivo hay oídos sordos, si no abren la puerta del Palacio para que los manifestantes den sus razones o se les explique, pues el Congreso del Estado lo tiene que hacer, y por eso yo celebro que aquí en la Comisión como es público aquí los ciudadanos yo creo son testigos de lo que se vaya a discutir, el Congreso del Estado tiene que tener la puerta abierta y que bueno que así sea, y la verdad lamento mucho que el Secretario de Hacienda, y el de Economía el día de ayer muestren tanta insensibilidad, no se dan cuenta del reclamo de la gente, dicen: “nosotros no tenemos nada que hacer, ahí está el asunto en el Congreso del Estado, si no cobramos eso en junio con que le vamos a pagar a la burocracia” entonces, ¿para qué es el dinero? ¿Para pagarle a la burocracia? ¿Para pagar las deudas de Bours? ¿Para eso es el dinero?

Primero no es para eso para lo que argumentaron todo este paquete económico, dijeron que era para la infraestructura municipal y entonces yo creo que esto tiene que ser corregido, por eso presenté la Iniciativa para que la Permanente pueda conocer, y en su caso, según el procedimiento, solicito Presidente que se invite a las Comisiones de Hacienda a sesionar para dictaminar las iniciativas que existen, hay una iniciativa también pendiente del diputado Robles Pompa sobre éste mismo tema tampoco se ha dictaminado y está este que solicito se dictamine a favor o en contra pero que dictamine, le solicito sesión extraordinaria del Congreso del Estado para que el Pleno, no el uno de abril en sesión ordinaria, las cosas no son de manera normal, hay un malestar ciudadano que crece en todos lados, hay manifestaciones en Nogales, en Guaymas, en Obregón y Navojoa y no se diga aquí en Hermosillo, no podemos cerrar los ojos a eso, y creo que el Congreso debiera convocar a las Comisiones de Hacienda a discutir las Iniciativas, que los legisladores hablen a favor o en contra y defiendan sus posiciones de frente con la frente en alto los que están a favor o los que están en contra, y los que quieran abstenerse, y que pase al Pleno, y que ahí se haga de manera formal, legal la aprobación del paquete económico, y en este caso desde esta Iniciativa que acabo de presentar.

Termino mi intervención solicitando que el Congreso del Estado pueda exhortar al Ejecutivo, exhortar al Ejecutivo por parte de la Permanente para que tenga sensibilidad y atienda la protesta ciudadana, que la Permanente pido, que el Presidente pueda invitar al Gobernador para que hable con los manifestantes, el Gobernador se supone que debe de estar para los reclamos no nada más para los aplausos de la población, entonces si ahorita

hay reclamo y hay malestar pues que el Gobernador los reciba como los recibe éste Poder Legislativo, que los reciba el Poder Ejecutivo y que los funcionarios de una vez se pongan de acuerdo para que quieren el dinero, si lo quieren para infraestructura, ayer anunciaron un plan de pavimentación impresionante, van a pavimentar no sé qué tantos municipios en el Estado 2 mil 500 millones de pesos para pavimentar, ojalá hicieran el 1% de lo que prometen en los periódicos de pavimentación, pero bueno en una parte es pavimentación, en otra parte para pagar la nómina, en otra parte para pagar 1, 700 millones de deuda que heredaron gobiernos anteriores, en otro discurso es porque necesita dinero el Estado para la infraestructura educativa, entonces por fin, ¿para qué es el dinero?

La gente desconfía para que se usa el dinero público, porque sigue habiendo a pesar de los anuncios de austeridad sigue habiendo despilfarro, hay vehículos del gobierno del Estado en el extranjero, con placas y con número donde reportar que la Contraloría debiera investigar que hacen vehículos del gobierno del Estado en el extranjero, ¿donde está la austeridad? Quisiera invitar al Presidente haga la propuesta que la Permanente pueda someter por parte de la Presidencia el exhorto al Ejecutivo para que reciba a los manifestantes para que atiendan el reclamo, y a los Secretarios para que sean sensibles al reclamo de la gente al que se deben ellos y nosotros, y le solicito que sea turnado a las Comisiones de Hacienda, y se les invite a sesionar en público, reitero mi malestar estoy sumamente molesto porque ni siquiera se respeta la Ley Orgánica del Congreso donde teníamos derecho nosotros de argumentar nosotros en la Comisión y se brincaron a la Comisión, y juntaron la firmas, y ese no es el procedimiento”.

Acto seguido, la Presidencia resolvió turnar la iniciativa para su estudio y dictamen, a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, en forma unida.

Asentado el trámite, el diputado Presidente comunicó a la Asamblea que debía dar por concluida esta sesión, y posteriormente, quien quisiera hacer alguna aclaración o comentario, dejaba abierto el foro, tal como lo expresó el diputado Navarro López en su intervención, este Congreso Local, está para escuchar al ciudadano.

Seguidamente, el diputado Navarro López insistió en someter a consideración de la Asamblea, el exhortar al Ejecutivo a recibir a los manifestantes que se han acercado a este Congreso del Estado, dado que el trámite para tal solicitud lo consideraba sencillo por parte de esta Diputación Permanente, respondiendo el Presidente que eran un Órgano Colegiado, y como tal, debían darle un trámite formal, de manera tal que podían incluirlo en el próximo Orden del Día de la sesión; ante la insistencia por parte

del diputado Navarro López de que fuera en este momento, respondiendo el diputado Presidente que se llevaba el planteamiento para presentarlo en la próxima sesión.

Sin que hubiere más asuntos por desahogar, el diputado Presidente levantó la sesión a las doce horas con cuarenta y ocho minutos.

DIP. PROSPERO MANUEL IBARRA OTERO
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ CARLOS SERRATO CASTELL
VICEPRESIDENTE

DIP. CARLOS ENRIQUE GOMEZ COTA
SECRETARIO

DIP. PERLA ZUZUKI AGUILAR LUGO
SUPLENTE

DIP. JOSÉ LORENZO VILLEGAS VÁZQUEZ
SUPLENTE

CORRESPONDENCIA DE LA SESION DEL

Día 23 de Enero de 2013

14-Ene-13 Folio 454

Escrito de la Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento del Municipio de Bacerac, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo la documentación de entrega recepción del mencionado Ayuntamiento correspondiente a la administración 2009-2012. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

15-Ene-13 Folio 455

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Bavispe, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo el Plan Municipal de Desarrollo 2012–2015. **RECIBO Y SE REMITE A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

15-Ene-13 Folio 456

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Granados, Sonora, con el que remite a este Congreso del Estado el Plan Municipal de Desarrollo 2012–2015. **RECIBO Y SE REMITE A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

15-Ene-13 Folio 457

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Caborca, Sonora, con el cual remite a este Poder Legislativo el Plan Municipal de Desarrollo 2012–2015. **RECIBO Y SE REMITE A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

15-Ene-13 Folio 458

Ejemplar que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015, del Ayuntamiento del Municipio de Nacozari de García, Sonora. **RECIBO Y SE REMITE A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

16-Ene-13 Folio 459

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Rayón, Sonora, con el que remite a este Congreso del Estado, el Plan Municipal de Desarrollo 2012–2015. **RECIBO Y SE REMITE A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

18-Ene-13 Folio 460

Escrito del Presidente y Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, con el que remiten a este Poder Legislativo, acuerdo aprobado por dicha Legislatura en relación al ecoturismo alternativo y la conservación de la tortuga negra. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y A LA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.**

21-Ene-13 Folio 461

Escrito signado por integrantes de “Sonora Ciudadana A. C.”, dirigido al Gobernador del Estado de Sonora, con copia a este Congreso Local, mediante el cual remiten dos propuestas ciudadanas nominadas: “Reordenamiento del Gasto Público” y “Mecanismos Alternativos de Recaudación”. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA.**

22-Ene-13 Folio 462

Escrito signado por los titulares de las Secretarías de Hacienda y de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora, con el que envían a este Poder Legislativo, tablas de información financiera relativas al Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno y solicitan su remisión al Boletín Oficial para su debida publicación en alcance al señalado Decreto. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**